



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FABREZ ECUADOR S.A.

En la ciudad de Manta, a las diez horas y treinta minutos, a los dos días del mes de febrero del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía **FABREZ ECUADOR S.A.** ubicada en EL Edificio Del Bank tercer piso oficina trescientos uno en la avenida dos y calle doce y trece, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de **FABREZ ECUADOR S.A.**

| ACCIONISTAS | CAPITAL |
|--|----------------------|
| FABRICADO ELECTROMECHANICOS ESTEVEZ FABREZ, S.L. debidamente representada por el Señor José Antonio Estévez Cubero | USD 6.900,00 |
| HGL&M CONSTRUCCIONES S.A. debidamente Representada por el Ec Antonio González Limongí | USD 6.210,00 |
| Ing José Antonio Estévez Cubero | USD 690,00 |
| TOTAL | USD 13.800,00 |

Como Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, Actúa el Ec Antonio González Limongí, y como Secretario Ing Rubén Fidel Gómez Ruiz, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, resuelven en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e informes respectivos sobre el ejercicio económico 2014.
2. Designar al comisario de la empresa.
3. Informe Anual de la Gerencia General, sobre el ejercicio económico 2014
4. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2014



PRIMERO.- Se procede a revisar los estados financieros de la empresa del periodo económico 2014, quedando todos los socios satisfechos con la información proporcionada y presentada.

SEGUNDO- Se designa como comisario de la empresa a la Ing. Martha de Defaz.

TERCERO- La Junta General de Socios aprobó el informe anual de la gerencia general.

CUARTO- La Junta General de Socios aprobó el informe anual del comisario.

Se concede un receso para que el secretario de la Junta redacte la presente acta. Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por los accionistas y el secretario que certifica.- 02/02/2015

Ing. José Antonio Estévez Cubero
EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN
DE FABRICADOS ELECTROMECHANICOS
ESTEVEZ FABREZ, S.L.
ACCIONISTA

Eco. Vicente Antonio González Limongi
EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN
DE HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.
ACCIONISTA



Ing. José Antonio Estévez Cubero
ACCIONISTA

Ing. Rubén Fidel Gómez Ruiz
SECRETARIO